



## COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN Y LOS PLANES DE MEDIOS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

### PRESIDENCIA

### DOÑA MARÍA MONTERO CARRASCO

Sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2020, en Valladolid

---

### ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de D. Pablo Rodríguez Lago (Director de El Mundo y El Diario de Valladolid).

### SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos.	9251
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	9251
<b>Primer punto del orden del día. Comparecencia.</b>	
La letrada, Sra. Navarro Jiménez-Asenjo, da lectura al primer punto del orden del día.	9251
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, al no desear el compareciente hacer una exposición inicial, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	9251
Intervenciones de la procuradora Sra. Bermejo Santos (Grupo Ciudadanos) y del compareciente, Sr. Rodríguez Lago, director de El Mundo y el Diario de Valladolid.	9251



	<u>Páginas</u>
Intervención del procurador, Sr. García Nieto (Grupo Popular) y del compareciente Sr. Rodríguez Lago, Director de El Mundo y el Diario de Valladolid.	9261
Intervenciones de la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista) y del compareciente, Sr. Rodríguez Lago, director de El Mundo y el Diario de Valladolid.	9262
Intervenciones de la presidenta, Sra. Montero Carrasco, y de la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista).	9266
Continúan las intervenciones de la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista) y del compareciente, Sr. Rodríguez Lago, director de El Mundo y el Diario de Valladolid.	9266
Intervención final del compareciente, Sr. Rodríguez Lago, director de El Mundo y el Diario de Valladolid.	9270
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, levanta la sesión.	9271
Se levanta la sesión a las diez horas cincuenta y cinco minutos.	9271



[Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos].

**LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):**

Se abre la sesión. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de las mascarillas en todo momento, incluso cuando estén... se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada. Por la señora letrado se dará lectura del orden del día.

### **Comparecencia**

**LA LETRADA (SEÑORA NAVARRO JIMÉNEZ-ASENJO):**

Gracias. Punto del orden del día: **Comparecencia de don Pablo Rodríguez Lago (Director de *El Mundo* y el *Diario de Valladolid*).**

**LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):**

Gracias. Lo primero, dar la bienvenida al señor compareciente a esta Comisión de Investigación, confiando en que las informaciones que pueda proporcionarnos serán útiles para el desarrollo de la labor que tiene encomendada.

¿Desea el señor compareciente hacer una exposición inicial de diez minutos? Muy bien. Pues entonces comenzamos con el turno de los portavoces. Comenzaríamos con el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, que tiene un tiempo máximo de treinta minutos para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones. Tiene la palabra la señora procuradora doña Alba Bermejo.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días. Me gustaría dar la bienvenida al compareciente, al señor Pablo Rodríguez Lago, como director de *El Mundo* y también del *Diario de Valladolid*, a esta Comisión de Investigación sobre la Financiación de Planes de Medios de la Junta de Castilla y León entre el dos mil catorce y el dos mil diecinueve. Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, nos gustaría saber, señor Rodríguez, qué funciones desempeña usted como director de los medios que he mencionado y cuáles eran sus competencias en el período de... del que trata esta... esta Comisión.

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Sí. Hola, buenos días. Como dice mi cargo cuando lo he remitido a las Cortes, soy director general editorial de *El Mundo de Castilla y León*, que son las cuatro ediciones que tiene *El Mundo*: *El Mundo Valladolid*; *El Mundo Soria*, aunque hay director; *El Mundo de Burgos*, aunque hay director; y *El Mundo de...* la edición de Castilla y León. Son las funciones de un director editorial, como en cualquier periódico. No sé a qué se refiere con cuáles son mis funciones o competencias en ese sentido. Me encargo, fundamentalmente, de la parte editorial, como cualquier director de medio de comunicación o de periódico.



LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Era usted el enlace directo para las negociaciones, en cuanto al reparto de la publicidad institucional, con la Consejería de Presidencia?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):

No.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Quién era el enlace directo de su medio de comunicación?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):

Cuando habla de negociaciones, ¿a qué se refiere con negociaciones?

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Me refiero a la... a la hora de destinar partidas de la publicidad institucional a un medio o a otro, Presidencia era la encargada de distribuir ciertas cuantías a los medios de comunicación. ¿A quién comunicaba Presidencia que a equis medio, en su caso *El Mundo*, se le destinaban 1.000 euros?, por poner un ejemplo.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):

Sin estar en el día a día de la gestión publicitaria, yo, lo que me consta es que Presidencia no comunicaba. Lo que comunican son las Consejerías, cuando se hacen campañas, y se comunica de forma puntual cuando hay una campaña, no se comunica desde Presidencia. Es decir, si hay una campaña de... de cultura, de agricultura, cada Consejería comunica las campañas; o lo hacen a través de las agencias de publicidad que contratan las Consejerías para destinar los recursos a la campaña a cada medio en función de... entiendo que en función de las difusiones y de la presencia en el territorio. Digo que entiendo porque yo alguna vez he tenido que remitir el OJD, la certificación de OJD firmada, que lo requería la Consejería. En ese caso sí era Presidencia la comunicación era... comunicación era Vicepresidencia, porque dependía de Vicepresidencia, de la Consejería de la Presidencia en este caso, y se remitía ahí el OJD. Pero no sé si le he aclarado la respuesta.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Lo decía porque quería saber cómo justificaba la Junta de Castilla y León el reparto que había a cada medio. Y usted acaba de... de mencionar un dato objetivo, que es el... el OJD. ¿Cree usted que el resto de las Consejerías de la Junta de Castilla y León manejaban estos datos objetivos a la hora de hacer el reparto en la publicidad institucional, o había algún otro criterio que no era objetivo?



**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Pues no lo sé. Se... tiene usted que preguntárselo a las Consejerías o a... o a la Junta de Castilla y León.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Considera que las distintas acciones en los medios de la Comunidad...? (No sé por qué se... se acopla, ¿no?, el micrófono. Vale). ¿Considera que en las distintas acciones en los medios de esta Comunidad había igualdad en... en el reparto de publicidad institucional por provincias, es decir, por medios provinciales, con difusión provincial?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Pues le vuelvo a decir lo mismo: es que no conocía exactamente los repartos cómo eran ni... ni cuáles eran los... los repartos que había entonces. Hemos conocido a través de... recientemente, a través de unas publicaciones, de agrupación de... de cantidades, hemos visto cuál era el reparto que había en medios. Bueno, supongo que nadie estará satisfecho.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Y ustedes, desde su medio de comunicación, estaban satisfechos con el reparto de la publicidad institucional?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

No era una cuestión de estar satisfecho o no, era lo que había.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿En algún momento hicieron llegar este planteamiento a alguna Consejería o a algún miembro del Gobierno de la Junta de Castilla y León?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

¿Qué planteamiento? ¿Qué planteamiento? No, que... (Está abierto).

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Porque ha argumentado usted que era lo que había, que podía haber gente que podía estar contento o no con ese reparto. Entonces, si en algún momento usted pues expuso ese... su postura.

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

No.



LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Cree usted que cada Consejería tenía autonomía propia en cuanto el reparto de publicidad institucional?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):

No lo sé. Tiene que preguntárselo a la Junta.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Por qué cree usted que los medios a lo que... a los que usted aquí representa tenían más partida presupuestaria que... que otros, con unas audiencias similares, o lectores, en este caso?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):

Yo no sé si eso es real, lo que usted está diciendo, que mi medio, *El Mundo de Castilla y León*, tenía más partidas. *El Mundo de Castilla y León*, desde hace tres años, es el medio de comunicación escrito de la Comunidad, el periódico, con mayor OJD por difusión. No sé si son reales lo que usted me dice. Si viera las partidas, lo podríamos analizar, pero yo no sé si eso que usted dice es así. *El Mundo de Castilla y León*, desde hace tres años, es el periódico con mayor difusión en la Comunidad.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿En algún momento le plantearon desde la Junta de Castilla y León hacer las adjudicaciones por cifras globalizadas, es decir, un reparto equitativo por grupos de comunicación, en vez de por medios concretos?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):

No.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Sin entrar en datos concretos, como... como en la anterior intervención, porque ya que es usted una empresa privada y no tiene por qué decir las cuentas en esta Comisión de Investigación, ni mucho menos, ¿la publicidad institucional, tanto la que anualmente se le daba desde las distintas Consejerías como en aquellas otras acciones puntuales que se hacían en la Junta de Castilla y León, suponía un porcentaje lo suficientemente importante dentro de las cifras de negocio totales del medio?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):

Pues no lo sé. Yo no formo parte del Consejo de Administración ni conozco la contabilidad de la compañía.



LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Y cree usted que ese impacto... -que lo desconoce, pero bueno- si ese impacto sobre la viabilidad económica del medio podría hacer que afectase a las informaciones que tratase su medio en relación a la Junta de Castilla y León?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):

No. Le aseguro que no.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Tenían ustedes total independencia?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):

Y tenemos.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Primero... Ahora hablamos del tema de la independencia de los medios de comunicación, que está muy de actualidad. Me gustaría que nos explicara, por favor, ante esta Comisión qué es la línea editorial de un medio de comunicación, en qué se basa.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):

Yo no... yo puedo comentar lo que ustedes quieran, pero yo creo que ese no es el objeto de... de esta Comisión; es hablar de los planes de medios, no hablar de la línea editorial o la independencia de un medio de comunicación. Pero si quieren... Pero me parece que no es lo... el objetivo de esta Comisión. Lo digo por... por agilizar, nada más, ¿eh?

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Bueno, de cara a las conclusiones, puede que la explicación que usted nos dé como... como director de un medio de tanto calado en Castilla y León puede que nos sirvan para las conclusiones. ¿Si no le importa contestar a mi pregunta?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):

Pues, en concreto, ¿le contesto sobre mi medio, sobre *El Mundo de Castilla y León*? *El Mundo de Castilla y León* es... lo gestiona una compañía de aquí, de Castilla y León; se centra fundamentalmente en Castilla y León y tenemos un acuerdo con Unidad Editorial, que es la editora de *El Mundo* y de *Marca*, y de un montón de publicaciones. Y nosotros estamos, en ese acuerdo, amparados a la línea editorial de *El Mundo*. Aparte de los criterios de la línea editorial de *El Mundo*, que marca el acuerdo que tenemos con Unidad Editorial, hay un libro de estilo de *El Mundo* que... -yo, si quieren, se lo puedo hacer llegar- donde marca un poco cuál es la línea



editorial y el estilo de... igual que lo tiene *El País*, igual que lo tiene el *ABC*, igual que lo tiene la Agencia EFE, el *New York Times*, *Le Monde*. Eso es un poco lo que marca la línea editorial de un medio; en este caso, de *El Mundo de Castilla y León*, que, insisto, tenemos un acuerdo editorial. Aunque somos el mismo periódico, somos dos empresas, y tenemos un acuerdo editorial con Unidad Editorial, que creo que es unos de los periódicos más prestigiosos de este país.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Y considera usted que en algún momento el reparto de la publicidad institucional pudo estar relacionado con la línea editorial de su medio de comunicación?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

No.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Recibió en algún momento llamadas o avisos de algún miembro de la Junta de Castilla y León insistiendo en el criterio de proporcionalidad a la hora de publicar sus noticias?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

No.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Qué relación tenía usted con el exconsejero de la Presidencia, con José Antonio Juárez?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Le voy a hablar en teórico, por una cuestión, y es que, como recoge el requerimiento, se respeta mi derecho al secreto profesional, que, como usted sabe, es esencial en un periodista. Yo no puedo hablar de las fuentes con las que hablo o con las que no hablo, porque pueden estar incluso aquí, en esta sala, y yo estaría dinamitando mi profesionalidad. Entonces, yo no le voy a hablar de con quién hablo o con quién no hablo, porque ese pueden ser mis fuentes de información. Lo recoge aquí, ¿eh?, en el requerimiento, que se ampara mi secreto profesional; y que creo que, además, usted debe conocer bien la importancia que tiene el secreto profesional.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Se lo pregunto...

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

[Comienzo de la intervención sin micrófono]. ... concreta que me hacía. ¿Si me la repite, por favor?

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Sí. La pregunta es que qué relación tenía usted con el exconsejero de la Presidencia.

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

La misma que tengo con infinidad de políticos, jueces, policías, políticos, alcaldes, presidentes de diputación; un montón de gente que forma parte de nuestro quehacer periodístico.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Todo esto viene al hilo porque De Santiago-Juárez, en algunas de sus declaraciones, esperaba que le invitaran a esta Comisión sobre el Plan de Medios, y, si no, pediría comparecer por escrito. Vino aquí en la sesión anterior. Como bien nos dijo, fue el responsable durante 12 años, y portavoz de la Junta de Castilla y León, y el responsable de... de la publicidad institucional. En... en una entrevista, De Santiago-Juárez dijo: "He sido responsable de comunicación durante 12 años y portavoz durante 10. Si no solicitan mi comparecencia, pediré yo acudir. Conozco políticos que han amenazado a medios. Y tengo pruebas. Políticos que se han dejado influenciar por medios para hacer preguntas parlamentarias". ¿Qué opinión le merecen estas declaraciones?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Son las opiniones de De Santiago-Juárez. No... creo que no es objeto en esta Comisión de que yo valore las opiniones del que fue vicepresidente de la Junta de Castilla y León.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

En una publicación del... del Diario de... de Valladolid del viernes diez de julio de dos mil veinte, una opinión... una columna de opinión que se titula Piel fina, en su texto se mencionaba por parte del autor... [murmullos]: "Hubo un tiempo -más del siglo XX- en el que estaba censurado o autocensurado criticar al presidente de la Comunidad. Los vicepresidentes -siempre los vice- advertían con sus instrumentos y carta discrecional a los directores sobre los límites de la crítica. (...). La censura ha funcionado sin que lo más granado del periodismo se rasgara las vestiduras". Esto se ha publicado en un medio en el que usted es director. ¿Me... me podría explicar a qué se refiere?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Se ha publicado en *El Mundo de Castilla y León*, del que soy director; José Luis del Corral, redactor jefe y excolumnista. Sí se ha publicado, y... y yo creo que eso deja claro la... la libertad, la independencia y la pluralidad de *El Mundo de Castilla y León*. En cualquier caso, sobre a qué se refiere, es una opinión... es un extracto de



una opinión lo que usted está sacando, un extracto de una opinión. Yo tengo aquí un montón de opiniones más de José Luis Fernández del Corral, que no creo que vengan a cuento tampoco leerlas. Es un extracto de una opinión que habla de algo más amplio que está ocurriendo a nivel nacional en esa opinión. En cualquier caso, a qué se refiere él, se lo tiene que preguntar a él, porque es una opinión, y la opinión es muy subjetiva. Yo, si quiere, no tengo ningún problema en, luego, darle el teléfono de José Luis Fernández del Corral, y usted le puede preguntar a él. Pero yo no puedo explicar, interpretar o hacer exégesis sobre la opinión de un columnista.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Me gustaría que expusiera cuál es su postura con respecto al tipo de fórmula de adjudicación de las distintas partidas económicas a un medio o a otro por parte de la Junta de Castilla y León en relación a la publicidad institucional.

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Yo no tengo postura sobre eso. Yo creo que eso es una competencia de la Administración, que debe decidir cómo se hace de forma más objetiva y más profesional posible. Yo no tengo postura sobre eso.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

EL exconsejero de la Presidencia dijo en esta sala que había medios que realizaban eventos que se enmarcaban dentro del patrocinio. ¿Es así?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

No le he oído al final.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Si era así, si su medio ponía en marcha algún tipo de evento de este tipo con el apellido de "patrocinio".

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Sí, sí, pone... pone en marcha eventos de patrocinio. Hay uno en concreto que se creó recientemente bajo mi dirección, que es "Somos Castilla y León", que es un evento que se celebra a principios de año, que está encaminado a reforzar la idea de Castilla y León, el orgullo de Castilla y León, y en el que se... divide en dos días; se hacen cuatro mesas, en las que participan empresarios, sindicalistas, agentes sociales, políticos. Siempre, ese evento lo abre una mesa de portavoces de las Cortes de Castilla y León. Hacemos variedad de eventos y de iniciativas. Incluso uno que se llama "Conversaciones políticas", que, por cierto, el último, muy amablemente, acudió la presidenta de su partido, Inés Arrimadas; fue el veinticuatro de febrero, y a partir de entonces no hemos podido seguir celebrando ese tipo de actos



tan atractivos porque la pandemia nos lo ha impedido. Pero eso es una... una dinámica habitual de mi medio y de cualquier otro medio.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Ese tipo de eventos sirven para mejorar la relación personal que... que se podía tener con... ya sea con invitados de la política, institucionales, para mejorar las relaciones?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Ese tipo de eventos sirven para acercar a Castilla y León, en muchos casos, líderes de la política -insisto-, como la presidenta de su partido, el pasado veinticuatro de... de febrero, que vino a Castilla y León en un foro que se llama "Conversaciones políticas", que tuvo algo de repercusión, o cierta repercusión, aquel foro, creo recordar. Y sirven para eso, para dar a conocer. Ha venido la ministra de Industria, ha estado Óscar Puente, ha estado, que yo recuerde así, Luis Fuentes, ha estado el presidente Mañueco. Es decir, han venido, pues, infinidad de personalidades. Y luego hay un montón de foros de distintos tipos que se celebran aquí, en eso... Se hace como una acción editorial más del periódico, igual que se hacen en Madrid; por ejemplo, el foro "Nueva economía", que tiene mucha presencia. Pues eso es lo que hacemos mi medio y el resto de medios. No sé... vamos, no me consta que se haga para fomentar las relaciones con nadie. En cualquier caso, le puede preguntar a la presidenta de su partido a ver si el objeto de aquel foro era fomentar las relaciones.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Cree usted que el reparto de publicidad institucional por parte de la Junta de Castilla y León ha seguido un criterio objetivo?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

No tengo opinión sobre el respecto, porque no conozco a fondo cuáles son los mecanismos de reparto de la publicidad.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Considera usted que puede haber otra fórmula de la actual, aunque no conozca la... la que comprendió entre el dos mil catorce y el dos mil diecinueve? ¿Cómo le gustaría a usted, como medio de comunicación, que se hiciera el... el reparto del dinero público destinado a la publicidad institucional por parte de una institución como esta?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Yo elogio su... su intento de preguntarme de todas las formas a ver si... pero le vuelvo a repetir lo mismo que le he repetido ya tres veces, que no tengo opinión sobre... sobre el asunto que me pregunta.



LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Ni como director del medio al que representa ni como... ni de ninguna manera, ¿verdad?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):

No tengo opinión porque no conozco los criterios ni... ni la fórmula que utiliza la... la Junta. Sé que saca no sé si una instrucción, un decreto, que es el mismo que salió en dos mil diecinueve, el mismo que salió en dos mil veinte, una instrucción; y a partir de ahí... Es decir, me imagino que lo hagan desde la profesionalidad y la responsabilidad en el uso del dinero público. Estoy convencido, porque, si fuera de otra forma, seguro que ustedes no estarían aquí, estarían con el asunto en otro lugar.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Considera que para hacer ese reparto es necesaria la opinión de los medios de comunicación, el criterio?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):

Considero que para hacer ese reparto lo que hace falta es un criterio profesional por parte de la Administración.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Se les pidió en algún momento su criterio profesional, por ejemplo, a... a los medios a los que usted representa?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):

A mí no.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Y a alguien de su grupo, que usted conozca?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):

No me consta.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Le hubiera gustado que se contara con ustedes para... para crear un marco proporcional?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):

No tengo opinión.



**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Pues por mi parte, eso es todo. Muchísimas gracias por responder a algunas de las preguntas que le he formulado. Y... y nada más. Muchas gracias.

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Gracias a usted. Y siento si no he satisfecho todas sus preguntas.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):**

Gracias. A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, el procurador don Miguel Ángel García.

**EL SEÑOR GARCÍA NIETO:**

Me sobran veinticinco. Bienvenido, señor Lago. Mire, en nombre del Grupo Parlamentario Popular quiero hacer dos consideraciones.

La primera, decirle que esta Comisión responde al cumplimiento del punto decimotercero del acuerdo de Gobierno de esta Comunidad entre el Partido Popular y Ciudadanos, con el fin de conocer y, sobre todo, demostrar que la gestión de la financiación y los planes de medios de la Junta de Castilla y León durante el período investigado, del dos mil catorce al dos mil diecinueve, fue impecable. Se actuó siempre con absoluta legalidad y con criterios objetivos de reparto, buscando la mayor eficiencia en la información al ciudadano y en la comunicación de la actividad institucional.

El Grupo Parlamentario Popular no solo no tiene ninguna sospecha del buen funcionamiento de los planes de medios y de la contratación de las diferentes campañas de comunicación, sino que está plenamente convencido de que las cosas se hacían bien. Pero no nos negamos a investigar; facilitamos el trabajo para demostrar la impecable gestión del Gobierno regional en esta materia.

Nosotros conocíamos de antes el buen funcionamiento de la gestión de medios, pero, después de asistir a las comparecencias de todos los que le han precedido en el turno, tengo que decir que tenemos la tranquilidad y la seguridad de que se actuaba con escrupuloso respeto a la legalidad vigente, incluso con mayores instrumentos de control de los que exige la ley; que se actuaba con la máxima transparencia y que siempre se actuó con la máxima equidad y con criterios de máxima eficiencia.

La segunda, dejar claro que el Grupo Popular tan solo ha pedido la comparecencia de tres personas: el consejero de Presidencia, el secretario general de la Consejería de Presidencia y el director general de Comunicación de la Junta de Castilla y León, que ya han pasado por aquí. En consecuencia, le tengo que decir que este grupo parlamentario no ha registrado ninguna solicitud de comparecencia ante esta Comisión de representantes o responsables de los medios de comunicación. Por lo tanto, que le quede claro, nosotros no hemos pedido su presencia ni la de ningún otro responsable de medios de comunicación. Usted está aquí a solicitud del Partido Socialista y de Ciudadanos.



Para nosotros, han comparecido ya todos los responsables políticos que han tenido competencias en materia de comunicación en el período investigado. Y de sus comparecencias hemos podido deducir que, en materia de contratación y de gestión de medios, las cosas, insisto, se han hecho bien; algo que ya sabíamos y que, a la vista de la documentación examinada y de los distintos testimonios, hemos podido verificar.

A estas alturas de la Comisión, ya podemos concluir dos cosas: la primera, que la Junta de Castilla y León no tiene nada que ocultar; ha actuado con absoluta transparencia, con equidad, con eficacia y con respeto escrupuloso a la legalidad; y la segunda, para este grupo parlamentario no existe ninguna sospecha y ninguna duda en la actuación de los responsables de los medios de comunicación en los distintos procedimientos de adjudicación y contratación del servicio público que se presta por ustedes. Creemos en su independencia, creemos en su objetividad, en su integridad, en la libertad de expresión, y creemos que la libertad de prensa no debe ser sometida al control de ningún Parlamento.

Por esta razón, porque consideramos que no existe ninguna duda respecto a su actuación, ni por razones de oportunidad ni por razones de legalidad, en los servicios de comunicación requeridos por la Junta de Castilla y León, el Grupo Parlamentario Popular no va a formular ninguna pregunta. Muchas gracias por su trabajo, por su colaboración y por su independencia.

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Pues muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):**

Gracias. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de treinta minutos, la procuradora doña Virginia Barcones.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Gracias, presidenta. Buenos días. Bienvenido, señor Lago, a las Cortes de Castilla y León. Aunque tengo que decirle que creo que esta es una de las situaciones en las que uno acaba pasando lo conocido como vergüenza ajena. Y es que es de vergüenza ajena la utilización de este Parlamento, de las instituciones de Castilla y León, al servicio de un pacto que nosotros hemos denominado “de la rapiña”. Y creo que su máxima expresión la acabamos de ver, por la falta de seriedad y de respeto a este Parlamento, haciendo una Comisión de Investigación, citando a comparecientes, a los que los que han propuesto, los que han aprobado, los que han hecho esta Comisión de Investigación faltan al respeto a los propios comparecientes, ni tan siquiera formulándoles una sola pregunta y justificando por qué ellos mismos han hecho y han aprobado esta Comisión de Investigación.

Mire, yo creo que hay una diferencia –no sé si usted lo compartirá– entre un grupo de trabajo, en el que le podíamos haber citado a usted como director de uno de los más importantes medios de comunicación de nuestra Comunidad Autónoma para que nos hubiera dado su punto de vista sobre cómo instrumentalizar la publicidad



institucional de la mejor manera posible en nuestra Comunidad Autónoma. Pero no es eso lo que se ha hecho. Lo que se ha hecho es hacer una Comisión de Investigación, donde se pone un foco muy grande y donde se genera una sombra de duda tanto respecto a... a la propia Administración, a la Junta de Castilla y León, como a los medios de comunicación. Porque, lógicamente, nadie influye y nadie compra, si no hay otro que se venda y se deje influir.

Por lo tanto, la sombra de la duda que establece Partido Popular y Ciudadanos no es solo respecto a la Administración autonómica, sino también a los medios de comunicación a los que, supuestamente, se ha podido influir. Y además eso se constata cuando por parte del Grupo Ciudadanos, que en teoría es el promotor de esta Comisión de Investigación, no se pretendía citar a todos los medios de comunicación de esta Comunidad, solo a algunos, limitados. Por lo tanto, poniendo un foco muy grande respecto a algunos medios, en los que, siento comunicarle, estaban ustedes, y además ustedes como primer compareciente y primero de esa lista.

Todo esto lo quiero llevar, además, a... a una primera pregunta en la que no... no sé si usted comparte declaraciones del actual vicepresidente de la Junta, donde se habla de falta de libertad de prensa en esta Comunidad Autónoma. ¿Usted comparte estas declaraciones?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

¿Qué no hay libertad de prensa ahora en la Comunidad?

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Hablaba en una entrevista de la falta de libertad de prensa en nuestra Comunidad Autónoma.

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

El derecho de la libertad de prensa está por encima de lo que diga yo o que diga cualquier dirigente político, lo ampara la Constitución desde mil novecientos setenta y ocho. Yo creo que no hay ninguna duda de que la libertad de prensa y la libertad de expresión ha venido aquí con fuerza para quedarse, y eso es independiente de... de la actividad política particular de nadie, ni de la actividad incluso profesional de ningún ni de ningún medio, y menos en los tiempos que hay ahora mismo, con todas las posibilidades tecnológicas que ofrece la comunicación. A lo mejor hace 40 años, hace 50 era distinto.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Sí. A nosotros nos sorprende que quien hoy es vicepresidente de la Junta de Castilla y León, máximo responsable de todo y jefe de los que promueven esta Comisión, tanto de unos como de otros, diga literalmente: "Sin libertad real de los medios no tendremos una Comunidad libre". ¿Usted cree que hemos vivido en una Comunidad que no era libre en el período investigado? De dos mil quince a dos mil diecinueve, ¿no hemos vivido en una Comunidad libre?



**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Yo sí. No sé si otros han vivido en otra Comunidad. Yo he vivido en una Comunidad libre. Pero insisto que no es que sea una Comunidad, es un Estado, es un país el que... el que está amparado por la Constitución. Yo me he sentido siempre enormemente libre en el ejercicio de mi profesión, que son 26 años ya. Mire, y se lo dice sin... -con toda la humildad posible- quien ha dirigido 6 medios de comunicación ya en esta Comunidad a lo largo de 26 años. He dirigido 5 periódicos, he dirigido una cadena de emisoras. Y me... me he sentido siempre absolutamente libre. Porque, mire, la libertad no solo está también en... solo en quien pretende o no ejercerla, sino en quien la ejerce. Como dice un poema de Mario Benedetti, uno no siempre puede hacer lo que quiere, pero tiene el derecho de no hacer lo que no quiere. Es un poema dedicado a un preso en la dictadura uruguaya.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Gracias, señor Lago. El vicepresidente, consejero de todo y promotor de esta Comisión de Investigación asevera en una entrevista, a una pregunta en la que le dicen: "¿Cómo cree que se ha tratado a este sector -el sector de los medios- por el Ejecutivo autonómico en la última legislatura?". Y responde: "Yo creo que el Ejecutivo autonómico ha tratado de manera diferente en función del grado de relación con uno y otro medio. No es una creencia, es un hecho comprobable". ¿Usted tiene constancia de estas aseveraciones tan rotundas del vicepresidente, consejero de todo y jefe de los que han promovido la Comisión?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Yo creo que eso se lo tiene que preguntar a él, como le dije antes a su compañera cuando me preguntaba por el anterior vicepresidente, porque parece un duelo de vicepresidentes esto. Se lo tiene usted que preguntar a él, no a mí.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Sí. ¿Pero usted... usted, desde... desde la... el cargo que ostenta, no se ha sentido tratado diferente ni ha percibido un trato diferente en lo que a usted respecta?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

No. Yo creo que ya se lo he dicho tres veces.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Gracias. A preguntas de... de la miembro de Ciudadanos en esta Comisión de Investigación, le insinuaba que había negociación con la Junta de Castilla y León. Nosotros, en virtud de los datos que tenemos encima de la mesa, lo que nos consta es que era el consejero de Presidencia, era la Consejería de Presidencia, quien decidía cuál el reparto por medio de la publicidad institucional. Esto se daba a conocer a los medios. Pero hasta ahora nosotros no hemos conocido que... que



hubiera negociación. Pero a palabras de la representante de Ciudadanos, me gustaría que aclarara si había negociación o era la Consejería de Presidencia quien imponía de manera unilateral cuál era ese reparto.

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Yo puedo hablar por mí. Yo jamás tuve ninguna negociación sobre el plan de medios con nadie de la Junta de Castilla y León, como le he dicho a su compañera.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Claro, a mí me parece importante que esto se aclare, en aras también a delimitar las responsabilidades políticas y de índole social que pueda haber, porque no es lo mismo, sino muy diferente, que la Consejería de Presidencia, de manera unilateral, decidiera cuál era el reparto y se comunicara a los medios que intentar insinuar que ha habido una negociación; con lo cual, la responsabilidad es compartida. Me imagino que esto va en la línea de las palabras del vicepresidente, consejero de todo, que ha promovido esta Comisión de Investigación, de intentar hacer ahí un tándem entre medios privilegiados con la Comunidad Autónoma. Por lo tanto, me gustaría, y al Grupo Socialista le gustaría, que esto quedara meridianamente claro: que la responsabilidad del reparto de la publicidad institucional era de la Administración, que de manera unilateral lo determinaba, y así lo comunicaba, sin ningún tipo de negociación con los medios; en su caso, por supuesto.

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Era y es.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Era y es. Ahí me voy a ir, al "es". ¿Ustedes, desde su medio de comunicación, por supuesto, en lo que va de legislatura, han notado alguna diferencia en cuanto a procedimiento, en cuanto a criterios, una diferencia de cualquier tipo, entre el período investigado y el período actual?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Yo no le puedo decir eso, insisto, porque no estoy en... en el área de gestión, de contabilidad, de... de publicidad, estoy en el área editorial y en el área informativa. No... no sé si ha habido una diferencia o no ha habido una diferencia. No sé si lo dice por algo, por alguna cuestión concreta. No lo sé.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

No, no. Desde el Grupo Socialista tenemos claro que en las empresas de comunicación también hay departamento de... de contabilidad, financiero. Por eso, a petición del Grupo Socialista, los distintos grupos de comunicación van a comparar. Tenemos claro que... que el director de un medio de comunicación no... no se



dedica a acudir a las licitaciones ni a este tipo de cuestiones. En lo que respecta a su ámbito de actuación, ¿usted ha notado alguna diferencia respecto al período investigado a día de hoy, hoy, con cualquiera de los años investigados?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Yo... yo no. Pero insisto que no... no llevo la contabilidad, ni llevo... ni estoy en el consejo de administración ni me sé las cuentas. A ver, en la parte redaccional, en la parte editorial que nosotros llevamos, cuando ustedes hablan de la publicidad, por que se haga una idea, a las doce del mediodía, más o menos -pasa en todos los periódicos, ¿eh?, lo que le estoy contado-, se hace un planillo, que lo hace el departamento de... de publicidad, donde aparecen las publicidades que van a salir al día siguiente, y se colocan en el periódico. Igual que en una emisora de radio pues se colocan en la programación me imagino que las cuñas. Y eso es lo que llega, digamos, a la parte más que me corresponde a mí, que es la parte editorial. Y ahí se vuelcan todas las publicidades: privadas, institucionales, cuales sea. Todo el proceso que hay antes, yo no estoy en él; sí lo conozco, porque conozco lo que es un periódico, pero yo no estoy en él. Porque, a ver, un periódico... mi periódico, por ejemplo, en las... todas las ediciones trabajan unas 90 personas. Es decir, un periódico no lo hace, aunque alguno lo crea, el director; ni siquiera todos los titulares, ni los editoriales ni las opiniones. Es decir, el periódico es un... es un conjunto muy grande, en el que participa mucha gente: administración, administración de publicidad, publicidad, gestión, comercial. Es decir, hay un montón de departamentos.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Sí. Tendremos la... la ocasión de... de escucharles a todos ellos. Comentaba usted que le llega la planilla a las doce de la mañana, y usted va a ver cómo... cómo va toda esa publicidad (privada, institucional). ¿No le sorprendió este fin de semana, por ejemplo, que, de repente, aparecieran siete campañas de publicidad de la Junta de Castilla y León? ¿Esto había ocurrido en...?

**LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):**

Señora Barcones, es que no tenemos que analizar lo que sucedió este fin de semana.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Hombre, señora presidenta, no empecemos. Porque todavía no he formulado la pregunta, con lo cual no sabe ni lo que voy a preguntar. Y es más...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):**

Pero se está refiriendo a un período que no está dentro de lo investigado.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Sí, sí. Lo mismo que su compañera hace diez minutos. En cualquier caso, voy a acabar la pregunta. Este fin de semana se acumulaban siete campañas de publicidad



de la Junta de Castilla y León. ¿Esto había pasado en el período investigado de manera continua, de manera muy puntual?, ¿es una práctica frecuente? Porque, claro, en un solo periódico siete campañas de publicidad institucional, o en la radio, al final, eso acaba pareciendo el No-Do, y, desde luego, no... no parece que haya una programación adecuada o dosificada. Porque, claro, con tanto contenido institucional, se puede acabar hasta el lector diciendo ¡madre mía! ¿Esto había pasado con carácter habitual?

#### EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):

No ha pasado. Insisto, en mi larga trayectoria, he visto que ha pasado puntualmente en casos. Que no sé si será por la coincidencia de las campañas, del momento que se puede producir. Pero, bueno, es la anécdota. También le digo, no es la categoría. Mire, le pongo un ejemplo. Cuando estalló la pandemia... -digo en referencia a lo que hace usted de... de la carga publicitaria- cuando estalló la pandemia, recordaremos todos que, creo que con mucho acierto, el Gobierno de la Nación hizo una campaña específica sobre el virus y sobre el estado de alarma. Recuerdo a ustedes que no es muy común. Yo solo lo he visto institucionalmente esa vez, y lo he visto en... en alguna de campaña de vehículos. Y es que la publicidad institucional del Gobierno abrazaba a todos los periódicos de este país de toda índole. Buscaban un efecto, un impacto. Eso no quiere decir que eso sea lo habitual, ni mucho menos. Porque, insisto, yo, en mi carrera profesional, eso lo he visto en muy contadas ocasiones. Institucionalmente, seguramente dos veces, y alguna vez algún lanzamiento de algún vehículo muy potente. Pero, insisto, eso es lo... digo, se lo comparo, ¿no?, con dos acciones que puede ser lo... lo puntual, no... no lo categórico. Me está usted hablando de... de un día, pero si miramos en lo largo de todo el año, yo no... no he visto eso. Pero sí lo he visto que eso ha pasado más veces algún año, puntualmente.

#### LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Si a este grupo no le hubiera llamado la atención si lo que se anunciara institucionalmente fuera la campaña de la vacuna de la gripe. Claro, difícil, porque luego no hay vacunas en los centros de salud. Pero, bueno, si al final fueran campañas vinculadas con... con esta terrible crisis sanitarias, con las medidas restrictivas, para que la ciudadanía las conociera, con medidas de prevención de la propia higiene personal o, como le digo, de la propia vacuna de la gripe. Lo que sí que llama la atención es cuando se están promoviendo eventos, actividades, y a la vez se está diciendo desde los micrófonos institucionales que del trabajo a casa, de casa al trabajo. Por eso es lo que llama la atención y a lo que nos lleva a la conclusión de que todo lo que no mejora empeora. Y, desde luego, la programación y los propios contenidos están muy lejos de mejorar.

Pero paso a otra cuestión. ¿Usted, como director de un medio, conoce los criterios objetivos por los que la Junta de Castilla y León distribuía la publicidad institucional? Porque hemos hablado mucho en esta Comisión de las directrices generales, que decían quién puede acceder; en su caso, según la auditoría de medios OJD; en el resto de medios, según los indicadores establecidos. Pero, claro, las directrices generales decían quién puede acceder a la publicidad institucional. Pero no hemos sido capaces, en lo que llevamos de Comisión de Investigación, de que



nadie nos diga cuáles eran los criterios objetivos de distribución; ni tan siquiera el... el exvicepresidente de la Junta de Castilla y León; el señor De Santiago-Juárez se fue de esta Comisión sin resolernos y sin darnos lo que ya casi podríamos denominar como la fórmula de la Coca-Cola, que es la fórmula del reparto objetivo. No sé, ¿ustedes sabían, sabe cómo se repartía la publicidad institucional?

#### EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):

Claro, me está usted diciendo que no ha sido capaz de... de conocerlo a través de la Administración, que es... que es... y me está preguntando a mí. Yo no... no sé cuáles son los criterios. Insisto, yo... porque alguna vez se ha requerido, yo he tenido que... que mandarlo firmado la certificación de OJD, en el caso de prensa, igual que el EGM, en el caso de las emisoras de radio; y entiendo que se guiaban... entiendo que se guiaban y que se guían por criterios profesionales de difusión y también de... de presencia del medio en la Comunidad.

#### LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Claro. Lo que pasa que nosotros ya hemos llegado a la conclusión de que no era así. Es decir, la prensa escrita no se repartía el dinero según la auditoría de medios OJD, porque no coincide la auditoría de medios OJD con las cantidades que se distribuían. Hasta incluso en alguna Consejería, en la que han sido muy diligentes, han guardado la documentación, y no... este grupo, nosotros, sí que nos hemos molestado en ir a las Consejerías a ver todos los expedientes.

Fíjese, le voy a hablar, por ejemplo, de la Consejería de Sanidad. En el plan de medio de dos mil dieciséis, para *Diario de Valladolid, El Mundo de Castilla y León* hay una cantidad de 40.000 euros. Pero vamos a Grupo Promecal (*Diario de Ávila, Diario de Burgos, el Diario Palentino*), 90.000. Y nosotros decimos: pues es que será que tienen más tirada que *El Mundo de Castilla y León*. Pero es que resulta que, a renglón seguido, encontramos cómo es la distribución por medios: Grupo 1, medios con difusión media de hasta 5.000 ejemplares; Grupo 2, medios con difusión media de 5.000 a 10.000 ejemplares; Grupo 3, medios con difusión de 10 a 15.000 ejemplares; y 4, medios con difusión media superior a 15.000 ejemplares.

Vemos que su medio es Grupo 3, de 10 a 15.000 ejemplares; estamos en el año dos mil dieciséis. Y vemos que estos otros medios, que tienen el doble, están en Grupo 1, como mucho en Grupo 2, hasta 5.000 ejemplares y 5 a 10.000. Es que no cuadra, es que no cuadra el OJD con las cantidades y con la propia información que aparece en las Consejerías, que está en los expedientes de las Consejerías; no cuadra. No sé si a ustedes nunca les llamó la atención saber que el vecino... al final, esta tierra es muy grande, pero somos muy poquitos. Entonces, ustedes, más o menos, sabrían el periódico de al lado la tirada que tiene. El *Diario de Ávila*, medio con una difusión de hasta 5.000 ejemplares, que percibiera cantidades en el entorno de quien está en un Grupo 3, de 10 a 15.000 ejemplares. Y todo esto dentro del mismo expediente y con las cantidades que aparecen. No sé si nunca les llamó la atención decir: mi hermano, mi primo, que tiene una tirada tres veces inferior a mí, tiene el mismo dinero de publicidad institucional que yo. ¿Nunca les llamó la atención?



**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Una apreciación de memoria: en el año dos mil dieciséis, mi medio tenía más de 15.000 ejemplares de tirada. Hoy ya no, por efectos de la pandemia y... y la situación económica, por desgracia para el periodismo profesional.

Y sobre lo que me está usted preguntando, es que a mí no me consta que conociéramos las cuentas de otros medios. Nosotros conocíamos las cuentas nuestras, pero yo no conocía las cuentas ni el reparto publicitario del resto de los medios.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Claro, entonces la cuestión es que no sabían lo que recibía el medio de al lado. Ahora, que ya se sabe lo que recibían los medios, ¿podrían decir que el reparto era objetivo conforme al OJD?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Tendría que mirar el detalle. No lo he visto el detalle. Así, tal y como usted lo cuenta, no lo parece, pero yo tendría que ver el detalle. Digo como lo cuenta, porque me fío de los datos que usted está dando, ¿eh? No hace falta que me los enseñe, yo... yo me fío de su palabra.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Sí. Nosotros hemos ido constatando, en su caso y en el caso de otros medios, que al final lo que se dice y lo que dice la documentación no coincide. Es decir, pueden decir una y mil veces por parte del Grupo Popular, una y mil veces, que era conforme al OJD. El propio De Santiago-Juárez, en alguna entrevista, admite que hay más criterios. El problema es que no se sabe cuáles son esos criterios ni en qué medida se ponderan. Y la realidad es tozuda, y la realidad es que está en la documentación de las propias Consejerías, donde tienen clasificados a los... a los medios en grupos según la tirada; pero, claro, eso no coincide con el reparto que se está dando.

Precisamente por eso, el Grupo Parlamentario Socialista ya la pasada legislatura trajo una modificación de la Ley de Publicidad Institucional para dotar de criterios objetivos, con un fin claro: y es que cualquier medio coja la calculadora a principios de año y sepa lo que le toca; sepa el coeficiente de reparto que tiene. Sé que esto es una valoración subjetiva, pero me gustaría que la hiciera. ¿Usted no cree que sería mucho más conveniente un sistema donde uno cogiera la calculadora a principio de año y, en función a la publicidad institucional que hubiera -11, 12 millones, lo que fuera, con sus debidas modificaciones-, uno cogiera y pudiera sacar cuánto le toca de ese reparto en base a unos criterios objetivos? ¿Sería mejor para esta Comunidad Autónoma?

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Yo comparto... comparto lo que dice usted. Me parece de puro sentido común lo que usted está comentando.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Pues ese es el trabajo que estamos intentando... que llevamos ya desde la pasada legislatura intentando que se haga. Pero desde luego que esta Comisión de Investigación lo que está sirviendo es para poner de manifiesto todavía más, si cabe, su necesidad, ante la imposibilidad de acreditar eso que se dice y eso que se confunde, que son las directrices generales, quién accede y quién no accede, con la manera de reparto. En la que le podría sacar un montón de ejemplos como el que acabo de hacer del ejercicio dos mil dieciséis de la Consejería de Sanidad, en la que medios sobre los que se ha extendido la sombra de la duda, sobre el suyo y sobre otros más, en los que los datos objetivos no corroboran esa sombra que el vicepresidente, consejero de todo y propulsor de esta Comisión de Investigación ha... ha querido poner de... de manifiesto.

Yo le agradezco mucho su comparecencia. No le voy a insistir en algunas cuestiones más porque entiendo que usted tiene ese derecho al secreto profesional. Lo importante para nosotros era saber si había algún tipo de negociación, según estaban insinuando los promotores de esta Comisión de Investigación (Ciudadanos y Partido Popular), porque entendemos que es un intento por... por compartir, por derivar responsabilidades compartidas en lo que ha pasado en la publicidad institucional.

Para el Grupo Socialista, en función a la documentación obrante en estos momentos, tenemos claro que era la Administración autonómica, que era la Junta de Castilla y León, con todos sus miembros, y especialmente desde la Consejería de Presidencia, quienes, de manera unilateral, decidían cómo se repartía la publicidad institucional.

Y me gustaría acabar su comparecencia con unas palabras suyas. Usted, en el año dos mil quince, hizo la lección inaugural en la UNED de Soria, en mi tierra, bajo el título *Periodismo y Universidad. Información y Conocimiento*. Y usted decía: "... el honesto ejercicio del periodismo y la docencia" en el actual contexto de desbordante información y conocimiento; donde valoraba como esencial el correcto desempeño de sendos oficios frente a la mentira, esa que es capaz de distorsionar la realidad, la apariencia y el conocimiento de las cosas, destruyendo así sociedades, dinamitando convivencias o incitando a guerras.

Solo podemos acabar, desde el Grupo Parlamentario Socialista, diciendo que así sea y que siga habiendo esa libertad real de prensa en nuestra Comunidad Autónoma. Muchas gracias por su comparecencia.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):**

Gracias. Para cerrar la sesión, si lo desea, tiene la palabra el señor compareciente, por un tiempo de diez minutos.

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LAGO (DIRECTOR DE EL MUNDO Y EL DIARIO DE VALLADOLID):**

Nada más. Agradecerles su amabilidad y su cortesía a la hora de hacer las preguntas. Muchas gracias.



LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. Pues bueno, una vez finalizada la comparecencia, despedir al señor compareciente, a don Pablo Rodríguez Lago. Y reiterarle nuestro agradecimiento porque lo... bueno, la comparecencia de hoy servirá para los trabajos de esta Comisión. Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, cerramos la sesión.

*[Se levanta la sesión a las diez horas cincuenta y cinco minutos].*